Resolución de Consejo Directivo **361 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 436/2026-ING-UNSA - APROBAR LA PROPUESTA DEL PROYECTO 1 DEL CIN INGENIERÍA 2027.
De: Ingenieria - Departamento Despacho Consejo y Comisiones

Salta,
26/10/2026

VISTO la Nota Nº 2135/2026-ING-ME-UNSa, mediante la cual el Sr. Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, Dr. Ing. Jorge Emilio ALMAZÁN, eleva a consideración la propuesta del Proyecto 1, denominado "Mi primer paso en Ingeniería", correspondiente al Curso de Ingreso y Nivelación – Ingeniería 2027 (CIN-INGENIERÍA 2027), a desarrollarse durante los meses de noviembre y diciembre de 2026; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se enmarca en los lineamientos del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) 2025-2028 de la Universidad Nacional de Salta, aprobado mediante Resolución CS Nº 455/2025, particularmente en lo referido a la articulación entre la educación secundaria y la universidad, el acompañamiento temprano de las trayectorias educativas y el fortalecimiento de las condiciones de ingreso y permanencia de los estudiantes.

Que el Proyecto 1 tiene como objetivo favorecer la transición de los futuros ingresantes hacia la vida universitaria, mediante una instancia temprana de orientación institucional, integración académica y fortalecimiento de conocimientos matemáticos básicos, que contribuya a generar mejores condiciones para el inicio de sus estudios superiores.

Que la propuesta surge de la experiencia desarrollada durante el año 2025, aprobada mediante Resolución FI Nº 334-CD-2025, e incorpora modificaciones en su organización y desarrollo, a partir de la evaluación de dicha experiencia y de los aspectos susceptibles de mejora identificados.

Que las actividades previstas se organizan en cinco (5) encuentros, distribuidos en dos etapas complementarias: una primera, destinada a la introducción a la vida universitaria, a cargo del Gabinete de Orientación y Tutoría de la Facultad, y una segunda, orientada a la revisión y el afianzamiento de conocimientos matemáticos básicos, particularmente los relacionados con los números reales, a cargo del Ing. Ignacio RUIZ COLLIVADINO.

Que la propuesta contempla una modalidad presencial para los aspirantes de la Sede Central y virtual-sincrónica para aquellos de la Sede Sur Metán–Rosario de la Frontera y de la Extensión Áulica de San Antonio de los Cobres, con el propósito de ampliar las oportunidades de participación y favorecer condiciones más equitativas de acceso a las actividades preparatorias.

Que el Proyecto 1 constituye una instancia preparatoria para el Proyecto 2 del CIN-INGENIERÍA 2027, previsto para el mes de febrero de 2027, cuya propuesta será oportunamente elevada a consideración del Consejo Directivo.

POR ELLO, y de acuerdo con lo aconsejado por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda, en sus Despachos Nº 239/2026 (C.A.A.) y Nº 29/2026 (C.H.),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su XVI Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de octubre de 2026)

Resolución de Consejo Directivo **361 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 436/2026-ING-UNSA - APROBAR LA PROPUESTA DEL PROYECTO 1 DEL CIN INGENIERÍA 2027.
De: Ingenieria - Departamento Despacho Consejo y Comisiones

Salta,
26/10/2026

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta del Proyecto 1: "Mi primer paso en Ingeniería", correspondiente al Curso de Ingreso y Nivelación – Ingeniería 2027 (CIN-INGENIERÍA 2027), destinada a los aspirantes a ingresar a las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta en el período lectivo 2027, a desarrollarse durante los meses de noviembre y diciembre de 2026, con los objetivos, contenidos, modalidad y cronograma que se detallan en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que los honorarios correspondientes al docente responsable de los encuentros de fortalecimiento de conocimientos matemáticos básicos, Ing. Ignacio RUIZ COLLIVADINO, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000), serán solventados con recursos propios de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a las Escuelas de Ingeniería, al Gabinete de Orientación y Tutoría, al Ing. Ignacio RUIZ COLLIVADINO, a la Sede Regional Metán–Rosario de la Frontera, a la Extensión Áulica de San Antonio de los Cobres, al Centro de Estudiantes de Ingeniería, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección de Alumnos, y gírese a esta última para su toma de razón y demás efectos.

EA

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

ANEXO

CURSO DE INGRESO Y NIVELACIÓN – INGENIERÍA 2027 (CIN-INGENIERÍA 2027)

Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Salta

Proyecto 1: "Mi primer paso en Ingeniería"

Período de implementación: noviembre y diciembre de 2026.

Destinatarios: aspirantes a ingresar en el ciclo lectivo 2027 a las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica, a la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos y a la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica.

1. FUNDAMENTACIÓN

El ingreso a la universidad constituye una etapa fundamental en las trayectorias educativas de los estudiantes, dado que implica la transición desde el nivel medio hacia una cultura académica diferente, caracterizada por nuevas formas de organización del estudio, mayores niveles de autonomía, otros modos de construir y comunicar el conocimiento y el uso de herramientas y tecnologías propias de la educación superior.

Este proceso no se limita a la adquisición de conocimientos disciplinares, sino que comprende también la adaptación a la vida universitaria, la construcción de vínculos con la institución, el reconocimiento de los derechos y responsabilidades de los estudiantes y el desarrollo de estrategias que favorezcan la continuidad de los estudios.

En este marco, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta propone implementar el Proyecto 1 del Curso de Ingreso y Nivelación – Ingeniería 2027 (CIN-Ingeniería 2027), denominado **"Mi primer paso en Ingeniería"**, como una instancia de acercamiento temprano, orientación y acompañamiento destinada a los futuros ingresantes de las carreras de grado y pregrado que se dictan en esta Unidad Académica.

La iniciativa se enmarca en el Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) de la Universidad Nacional de Salta, período 2025–2028, aprobado mediante Resolución CS N.° 455/2025, y se vincula particularmente con el Proyecto 1, denominado "Puente de ingreso: primer acercamiento". En consonancia con sus lineamientos, se concibe el ingreso como un proceso que requiere acciones institucionales de articulación, orientación y reconocimiento de los saberes previos, que contribuyan a generar mejores condiciones para el inicio de los estudios universitarios.

Desde esta perspectiva, se considera necesario anticipar el primer contacto de los aspirantes con la Facultad, sin esperar al comienzo formal del ciclo lectivo. Este acercamiento permitirá brindar información sobre la organización institucional, las particularidades de las carreras elegidas, las características de la formación en ingeniería y las exigencias propias del estudio universitario.

Asimismo, la propuesta contempla el fortalecimiento de conocimientos matemáticos básicos, particularmente los vinculados con el conjunto de los números reales, por constituir herramientas fundamentales para el abordaje de los contenidos del Proyecto 2 del Curso de Ingreso y Nivelación 2027- CIN-2027, que se realizará en Febrero de 2027 y de las asignaturas de los primeros años de las carreras de Ingeniería y Tecnicaturas.

El reconocimiento de los saberes previos y su recuperación mediante actividades de revisión y afianzamiento constituyen una oportunidad para identificar dificultades tempranas y recuperar la confianza en las propias capacidades. En este sentido, la propuesta no pretende reemplazar ni anticipar integralmente los contenidos del Proyecto 2 del CIN-2027, sino ofrecer una instancia preparatoria que contribuya a mejorar las condiciones de participación y aprovechamiento de las actividades posteriores.

Por otra parte, el inicio de los estudios universitarios puede generar incertidumbre, ansiedad y expectativas diversas, particularmente frente a las nuevas exigencias académicas y a la percepción de dificultad asociada a determinadas disciplinas. Por ello, resulta relevante generar espacios de confianza, escucha y orientación que permitan a los futuros estudiantes expresar inquietudes, reconocer los recursos institucionales disponibles y comprender que la adaptación a la universidad es un proceso que puede ser acompañado.

La participación del Gabinete de Orientación y Tutoría de la Facultad en los primeros encuentros permitirá abordar aspectos vinculados con la adaptación a la vida universitaria, la organización del estudio, la autonomía, la integración grupal y el conocimiento de los dispositivos de acompañamiento institucional. De este modo, se busca fortalecer tempranamente el sentido de pertenencia y facilitar la construcción de vínculos con la Facultad.

La propuesta adquiere especial relevancia al contemplar también a los aspirantes de la Sede Sur Metán–Rosario de la Frontera y de la Extensión Áulica de San Antonio de los Cobres, mediante una modalidad virtual que permita ampliar las oportunidades de participación, reducir las barreras derivadas de la distancia geográfica y promover condiciones más equitativas de acceso a las actividades preparatorias.

2. OBJETIVO GENERAL

Favorecer la transición de los futuros ingresantes desde la educación secundaria hacia la vida universitaria mediante una instancia temprana de orientación institucional, integración académica y fortalecimiento de conocimientos matemáticos básicos, que contribuya a generar mejores condiciones para el ingreso y la continuidad de los estudios en las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Revisar y afianzar conocimientos matemáticos básicos, particularmente los relacionados con los números reales, necesarios para el desarrollo del Proyecto 2 del Curso de Ingreso y Nivelación 2027 (CIN-2027) y para el abordaje de las primeras asignaturas de las carreras.
- Facilitar el conocimiento de la organización, el funcionamiento y los servicios de la Facultad de Ingeniería y de la Universidad Nacional de Salta.
- Promover la construcción temprana del sentido de pertenencia a la comunidad universitaria y el reconocimiento de las particularidades de las carreras elegidas.
- Brindar herramientas iniciales para comprender las exigencias de la formación universitaria, favorecer la autonomía y desarrollar hábitos de organización del estudio.
- Generar un espacio de confianza, intercambio y orientación que contribuya a disminuir la incertidumbre y la ansiedad asociadas al inicio de los estudios superiores y al aprendizaje de la matemática.
- Favorecer la identificación temprana de dificultades académicas y de necesidades de orientación, con vistas a facilitar el acceso a los dispositivos institucionales de apoyo y acompañamiento.
- Promover la integración entre futuros ingresantes y fortalecer los vínculos iniciales con los equipos docentes, el Gabinete de Orientación y Tutoría y los demás actores de la Facultad.
- Garantizar oportunidades de participación para los aspirantes de las distintas sedes y extensiones áulicas, mediante estrategias de implementación acordes con las particularidades territoriales.

4. DESTINATARIOS

El proyecto está destinado a los aspirantes a ingresar en el ciclo lectivo 2027 a las siguientes carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta: Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos (TUTA) Sede Central y Sede Sur y la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica.

Se incluyen los aspirantes vinculados con la Sede Sur Metán–Rosario de la Frontera y la Extensión Áulica de San Antonio de los Cobres.

5. MODALIDAD Y DURACIÓN

Duración: cinco (5) encuentros.

Período: noviembre de 2026.

Frecuencia y horario: jueves, de 18:00 a 21:00 horas.

Lugar de realización presencial: Anfiteatro I de la Universidad Nacional de Salta.

Modalidad de participación:

- Presencial para los aspirantes que concurran a la Facultad de Ingeniería en la sede central.
- Virtual-sincrónica para los aspirantes de la Sede Sur Metán–Rosario de la Frontera y de la Extensión Áulica de San Antonio de los Cobres.

La modalidad virtual se organizará de manera que permita la participación efectiva de los aspirantes de dichas localizaciones, favoreciendo la continuidad de las actividades y el acceso equitativo a los contenidos y orientaciones propuestas.

6. ORGANIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS

La propuesta se organizará en dos instancias complementarias: una primera etapa de acercamiento a la vida universitaria y una segunda etapa de fortalecimiento de conocimientos matemáticos básicos.

Primera etapa: Introducción a la vida universitaria

Encuentros 1 y 2 (5 y 12 de noviembre). Estarán a cargo del Gabinete de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ingeniería.

Se abordarán aspectos vinculados con la transición a la universidad, la integración a la comunidad académica, la organización del estudio, la autonomía en el aprendizaje, las expectativas frente a la formación elegida y el reconocimiento de los recursos institucionales disponibles para orientar y acompañar a los estudiantes.

Esta instancia procurará generar un espacio de intercambio y confianza, en el que los aspirantes puedan expresar sus inquietudes y comenzar a construir una relación de pertenencia con la Facultad.

Segunda etapa: Fortalecimiento de conocimientos matemáticos básicos

Encuentros 3, 4 y 5 (19 y 26 de noviembre y 3 de diciembre). El docente a cargo de estos encuentros será el Ing. Ignacio Ruiz Collivadino.

Estarán destinados a la revisión y al afianzamiento de conceptos fundamentales relacionados con los números reales.

Se trabajará sobre conocimientos y procedimientos matemáticos básicos necesarios para el desarrollo del Proyecto 2 del CIN-2027, mediante actividades de recuperación de saberes previos, resolución de ejercicios y revisión de procedimientos.

Esta etapa tendrá un carácter preparatorio y formativo, orientado a reconocer la importancia de los conocimientos matemáticos en las carreras de Ingeniería y Tecnicaturas, fortalecer la confianza de los aspirantes en sus posibilidades de aprendizaje y favorecer una participación más activa en las instancias posteriores de ingreso y nivelación.

7. RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que la implementación del proyecto permita:

- Facilitar el primer acercamiento de los aspirantes a la vida universitaria y a la organización de la Facultad de Ingeniería.
- Favorecer el reconocimiento de las características y exigencias de las carreras elegidas.
- Fortalecer los conocimientos matemáticos básicos necesarios para iniciar el CIN-2027.
- Promover una actitud favorable hacia el aprendizaje de la matemática y el desarrollo de la confianza académica.
- Contribuir a disminuir la incertidumbre asociada al ingreso a la universidad mediante información clara, orientación y acompañamiento.
- Fortalecer los vínculos iniciales entre los aspirantes y los equipos institucionales responsables del ingreso.
- Ampliar las oportunidades de participación de los aspirantes de las sedes y extensiones áulicas.

- Contribuir a generar mejores condiciones institucionales, académicas y subjetivas para el ingreso y la continuidad de los estudios superiores.

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El desarrollo del proyecto podrá acompañarse mediante el registro de participación en los encuentros, actividades de revisión de conocimientos matemáticos y una instancia de valoración de la experiencia por parte de los aspirantes y de los equipos responsables.

La información obtenida permitirá identificar necesidades de orientación, reconocer dificultades recurrentes y aportar elementos para ajustar y fortalecer las acciones posteriores del Proyecto 2 del CIN-INGENIERÍA 2027 y con las estrategias institucionales de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles.

La evaluación tendrá una finalidad formativa y de mejora de la propuesta, sin constituir una instancia de selección o exclusión de los aspirantes.

9. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

El Proyecto 1 "Mi primer paso en Ingeniería" se desarrollará en articulación con el Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) 2025–2028 de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Resolución CS N.° 455/2025, y constituirá la instancia inicial del Curso de Ingreso y Nivelación – Ingeniería 2027.

Sus acciones se vincularán con el Proyecto 2 del CIN-2027, a fin de promover la continuidad entre el acercamiento temprano a la vida universitaria, el fortalecimiento de conocimientos disciplinares y las posteriores estrategias de acompañamiento académico.

10. FINANCIAMIENTO

El honorario del docente ($200.000, pesos doscientos mil) será solventado con recursos propios de la Facultad de Ingeniería.

11. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará a través de un formulario de Google, cuya gestión estará a cargo de la Secretaría Académica de la Facultad.

https://forms.gle/Txbv9Gxb4tZFW2x49

Dr. Ing. Emilio Almazán

Secretario Académico- Fac. de Ingeniería

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa